

Oficio No. D.P.-OF/119/2022
Asunto: Respuesta solicitud de Transparencia 02199
A 23 de mayo de 2022

C. Roberto Celaya
Particular.-

En atención a su solicitud de información con folio **02199**, se informa lo siguiente:

El monto de la partida 5005.004 "Sueldos Personal Eventual", la cual incorpora la principal erogación vinculada con la relación contractual de la Universidad con el personal por tiempo determinado al cierre del primer trimestre del 2012 fue de \$10,750,076.22; asimismo, se informa que el monto de la partida 51122.12201001 "Sueldo Base Eventual", la cual también representa la principal erogación vinculada con la relación contractual de la Universidad con el personal por tiempo determinado, fue de \$28,803,909.96 al cierre del primer trimestre del 2016. La cuenta cambia debido a la implementación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental en la Institución.

Cabe aclarar que la Universidad ha realizado incrementos salariales conforme al presupuesto de egresos autorizado por el Consejo Directivo anualmente.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

Atentamente

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "J. Ibarra", written over a light blue horizontal line.

Dra. Juana Elsa Ibarra Villarreal
Jefa del Departamento de Personal